

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 13/10/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ANGELD
SERIE	10
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	10/10/2014
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	77.27 %

ACUERDOS

I. Informe a los Tenedores sobre la modificación en el cálculo de la Comisión del Fideicomitente del Fideicomiso en términos del Contrato de Fideicomiso número F/770.

Se resolvió por unanimidad de votos de los presentes, lo cuales representan un total del 77.27% de los Certificados emitidos, la modificación del cálculo de la Comisión del Fideicomitente en los términos propuestos, en virtud de que dicha propuesta resulta en beneficio de los Tenedores porque el porcentaje de gastos se multiplicará por el valor diario de los activos en administración en lugar de realizarlo sobre el valor máximo de los activos en administración del mes vencido. En términos generales la comisión que se calcula será justa y correcta para los tenedores que se encuentren con el instrumento en los primeros días del mes al realizarla de manera equitativa..

II. Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, para que el Representante Común y el Fiduciario realicen los actos necesarios para la consecución de dicha modificación.

Se resolvió por unanimidad de votos de los presentes, lo cuales representan un total del 77.27% de los Certificados emitidos, que el Representante Común y el Fiduciario lleven a cabo los actos que resulten necesarios para la consecución de la modificación acordada en el punto uno anterior.

III. Presentación y, en su caso, aprobación para modificar diversos manuales aplicables al Contrato de Fideicomiso.

Se resolvió por unanimidad de votos de los presentes, lo cuales representan un total del 77.27% de los Certificados emitidos, la modificación al Manual de Creaciones y Redenciones y a los manuales aplicables al Contrato de Fideicomiso.

IV. Discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la actualización de la Emisión en el Registro Nacional de Valores, a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Se resolvió por unanimidad de votos de los presentes, lo cuales representan un total del 77.27% de los Certificados emitidos, autorizar al Representante Común y el Fiduciario para que lleven a cabo todos los trámites ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores, Bolsa Mexicana de Valores e S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., que en su caso, se llegarán a requerir, para realizar las actualizaciones y/o modificaciones que resulten necesarias para la consecución de la modificación acordada en el punto tres anterior.

V. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea de Tenedores.

Los tenedores de los Certificados aprobaron por unanimidad designar a los señores Pabel Estudillo Herrera, Verónica Méndez Escobedo, María José Cambris Navarro, Alonso Rojas Dingler, Sofia Arozarena Arteaga, Jorge Almaquio Serrano Medina, Rodrigo Obregón Espinosa y María Monserrat Uriarte Carlin, como delegados especiales para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos necesarios o convenientes para que las resoluciones tomadas en la Asamblea surtan plenamente sus efectos, así como para comparecer ante el notario público de su elección, de ser ello necesario o conveniente, para formalizar en escritura pública, parcial o totalmente, el acta correspondiente a la Asamblea y gestionar la

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 13/10/2014

inscripción de la escritura pública respectiva, así como para presentar los avisos necesarios ante las autoridades mexicanas correspondientes.